

128.916  
3

NOS EL Dr. DON PEDRO RODRIGUEZ DE MONTANCHEZ, Catedrático de Prima de Medicina, en la Universidad de Besamelanca, y Proto-Médico de estos Reinos, á todos los que la presente vieren, lamparones, diviesos, ladillas y sarna que rascar, &c. sabed: Que ante Nos pareció la parte de ~~\_\_\_\_\_~~ diciendo, que padece humores flatulentos, acreas morbosidades, y epilécticas supuraciones, por lo cual le es de conocido perjuicio el detener las VENTOSIDADES, segun aquello de nuestro Hipócrates: *Ventositas, si retineatur, qui retinet morietur, & ideò espellatur.* Y habiendo sido remitido por Nos la presente esta peticion al dicho Señor Proto-Médico, y habernos hecho relacion de ser esta su demanda: Por tanto, y por lo que á Nos toca, damos y concedemos licencia á ~~\_\_\_\_\_~~ para que delante ú detras de cualquier persona, de cualquier género, calidad, estado y condicion que fuere, pueda sin contravenir á las leyes de la cortesía, espeler sus VENTOSIDADES, con calidad y condicion que sea con ESTRÉPITO, dejando su derecho salvo á los circunstantes, para que digan con perdon para ustedes, chicha de arre, para la parra de Bias, que echaba cuernos por ubas; sòrbete ese huevo, y echa las cascaras al perro; para la lámpara de Mahoma, que se alumbrá con pedos de esos putos, y torcidas de cuernos; cornada de Buey castellano, que entra de invierno y sale de verano; los tiros de Perpiñan; la maza de Fraga, que saca polvo debajo del agua; cuerno y sebo, aguja de espartero, azote de cochero, cerote de zapatero; con lo de por ahí comas carne, y por la boca mierda, y Papa te vea la madre que te parió, porque te vea mas medrado; en las sopas te lo halles como á garbanzos de á libra; con esa música te entierren; sabañones y mal de gamones; coz de Mula gallega; por donde salió el pedo meta el diablo el dedo; la artillería el Borrico, la Vívora el pico, el Puerco el hocico, el Toro el cuerno, el Leon la mano, el cimborrio del Escorial, la Giralda de Sevilla, el Micalete de Valencia, la Torre nueva de Zaragoza, sal y vinagre, y el remedio del Fraile, con todas las demas cláusulas del caso. Dada en la Secreta Sala de nuestro Palacio, firmada de nuestro nombre, sellada con el Sello de nuestro Oficio, y refrendada de nuestro infrascripto Secretario á 31 dias del mes de los Gatos del presente año de 1775.

Dr. D. Pedro Rodriguez Montanchez



Por mandado del Licenciado Soplame acá atrás.

Lic. Cludio Cala, Triangulipicominais



R. 402606 DON PEDRO RODRIGUEZ DE MONTAÑANA

Catedrático de Prima de Medicina, en la Universidad de Salamanca, y Proto-Médico de estos Reinos, a todos los que la presente vieren, lampas-  
tones, divinos, labillas y arena que tascar, &c. sabed: Que ante Nos  
pareció la parte de

dicendo, que padece humores flatulentos, acras morbosidades, y epilepticas  
supraciones, por lo qual le es de conocido perjuicio el detener las VEN-  
TOSIDADES, segun aquello de nuestro Hipócrates: Ventositas, si retinan-  
tur, qui retinet morietur. Y habiendo sido referido por  
Nos la presente esta peticion al dicho Señor Proto Médico, y habernos  
hecho relacion de ser esta su demanda: Por tanto, y por lo que a Nos  
laca, damos y concedemos licencia a

para que delante ni detras de cualquier persona, de cualquier género, cali-  
dad, estado y condicion que fuere, pueda sin contravenir a las leyes de la  
corona, espeler sus VENTOSIDADES, con calidad y condicion que sea  
con ESTREPITO, dejando su derecho salvo a los circunstancias, para que  
digan con perdon para ustedes, chicha de arte, para la parte de las, que  
echa cuernos por ellas; serpete ese huevo, y echa las cascara al perro; para  
la lampara de Mahoma, que se alumbrá con pedos de esos puros, y torcidas de  
cuernos; cornada de Buey castellano, que entra de invierno y sale de verano;  
los rinos de Perpiñan; la masa de Fraga, que saca polvo debajo del agua; cuer-  
no y acbo, aguja de espartero, azote de cochero, crotte de zapatero; con lo  
de por ahí comas carne, y por la boca mierda, y Papa te vea la madre que  
te parto, porque te vea mas medado; en las sopas te lo hallas como a  
garbanos de a libra; con esa musica te entierten; sabañones y mal de ga-  
mones; cox de Mula gallega; por donde salió el pedo metá el diablo el dedo;  
la artillería el Bortico, la Vivera el pico, el Puerto el hocico, el Toro el cuer-  
no, el Leon la mano, el cimporrio del Escorial, la Guilda de Sevilla, el  
Micalate de Valencia, la Torre nueva de Zaragoza, sal y vinagre, y el reme-  
dio del Fraile, con todas las demas chusculas del caso. Dada en la Secretaría  
de nuestro Palacio, firmada de nuestro nombre, sellada con el  
nuestro Ocio, y referendada de nuestro infrascripto Secretario, a las  
del mes de los Gates del presente año de 1775.

Dr. D. Pedro Rodriguez Montaña

Por mandado del Licenciado Soplame

Lic. Claudio Cala, Triangulacionista

